

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE CURSO (ARC)**

ACTA No. 01/2018.

Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil dieciocho, reunidos en **Asamblea de Representantes de Curso** de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. La primera convocatoria se había programado para las diez horas con treinta minutos, pero debido a que el local se encontraba ocupado realizándose una clase, se nos habilitó hasta las diez horas con treinta y cinco minutos, momento en que se inicia el registro de los representantes para su firma, una vez completado dicho registro de los presentes, se procedió a la verificación de cuórum en primera convocatoria once horas y cincuenta minutos, en el Auditorium N° 4 de la Facultad de Ciencias y Humanidades, para desarrollar la siguiente agenda:

- 1. Establecimiento de Cuórum.**
- 2. Aprobación de Agenda.**
- 3. Elección de Comité Electoral Estudiantil (CEE), para el Ciclo I-2018.**

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM.

Se estableció el cuórum de 146, en primera convocatoria, a las once horas con cincuenta minutos, con la asistencia de 146 Representantes de Curso, de un Padrón de 196 Representantes.

Estando presentes, en calidad de observadores del proceso:

NOMBRE DEL OBSERVADOR	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
Lic. Gilberto Gutiérrez Mendoza	Fiscalía General de la UES
Lic. Pedro Antonio Avilés Hidalgo	Defensoría de los Derechos Universitarios
Br. Billy Antonio Castellanos Rodríguez	Delegado AGU
Br. Héctor Mahomar Alvarado Amaya	Delegado AGU
Br. Yesica Beatriz López Flores	Delegado AGU
Br. Leticia Iveth Orellana Hernández	Observador AGU
Br. José Mario Cuellar Barahona	Observador AGU



PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Con 142 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención, de los asistentes, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Elección de Comité Electoral Estudiantil (CEE), para el Ciclo I-2018.

PUNTO TRES: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL, PARA EL CICLO I-2018.

La representación estudiantil: Br. Billy Antonio Castellanos Rodríguez, dio lectura a los artículos 8, 9 Y 10 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

- ✓ A continuación se somete a consideración del Pleno, las propuestas para definir el mecanismo de votación:

1. Voto a mano alzada
2. Voto secreto

Aprobándose que el mecanismo de votación sea por: Voto a mano alzada con 145 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra

- ✓ De igual manera la ARC define si se votará:

1. Por Cargos separados
2. Por Planilla Completa.

Aprobándose con 139 votos a favor, 2 abstenciones y 0 en contra, el mecanismo definido sea mediante Planilla Completa.

Las personas y/o planillas propuestas para los diferentes cargos fueron los siguientes:

PLANILLA 1

- Propuesta para Presidente Propietario: Br. Vitia Jael Landaverde Castellón _____
- Propuesta para Secretario Propietario: Br. Maya Libertad Dimas Rubio _____
- Propuesta para Primer Vocal Propietario: Br. Omar Arnoldo Méndez Acevedo _____

- Propuesta para Segundo Vocal Propietario: Br. Luis Guillermo Marroquín Meléndez _____
- Propuesta para Presidente Suplente a: Br. Kevin Mauricio Alas Portillo _____
- Propuesta para Secretaria Suplente a: Br. Mónica Lilibeth Martínez Martínez _____
- Propuesta para Primer Vocal Suplente a: Susana Beatriz Serrano Serrano _____
- Propuesta para Segundo Vocal Suplente a: Br. Jossue Ismael Guillen Jovel _____

Obteniendo los siguientes resultados: **54 votos a favor, 72 en contra y 3 abstenciones.**

PLANILLA 2

- Propuesta para Presidente Propietario: Br. Orlando Bladimir Guillén Canales _____
- Propuesta para Secretario Propietario: Br. Eduardo Antonio Rodríguez Flores _____
- Propuesta para Primer Vocal Propietario: Br. Virgilio Dagoberto Aguirre Tobias _____
- Propuesta para Segundo Vocal Propietario: Br. José Daniel Meléndez de León _____
- Propuesta para Presidente Suplente a: Br. Paola Andrea Guevara Alas _____
- Propuesta para Secretaria Suplente a: Br. José Emmanuel Paulino Vides _____
- Propuesta para Primer Vocal Suplente a: Br. Carlos Mauricio López Barraza _____
- Propuesta para Segundo Vocal Suplente a: Br. Karen Yamileth Monterrosa Palma _____

Obteniendo los siguientes resultados: **74 votos a favor, 54 en contra y 2 abstenciones. La cual se aprobó.**

NOTA: La votación de la segunda planilla la llevó a cabo el representante de Defensoría, ya que la cantidad de votos a favor que él contaba era mayor a la cantidad de votos a favor que contó la delegación de AGU, realizándose así una segunda votación dirigida por él, y estando el pleno de acuerdo, se dieron los resultados anteriores de la planilla número dos.

Con base en los resultados aprobados **el Comité Electoral Estudiantil (CEE) de la Facultad de Ciencias y Humanidades para el Ciclo I-2018** se presenta en el siguiente cuadro:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Br. Orlando Bladimir Guillén Canales	Br. Paola Andrea Guevara Alas
Secretario	Br. Eduardo Antonio Rodríguez Flores	Br. José Emmanuel Paulino Vides
Primer Vocal	Br. Virgilio Dagoberto Aguirre Tobias	Br. Carlos Mauricio López Barraza
Segundo Vocal	Br. José Daniel Meléndez de León	Br. Karen Yamileth Monterrosa Palma

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Br. Yesica Beatriz López Flores delegado de la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Representantes de Curso (ARC) de la Facultad de Ciencias y Humanidades, a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.



Br. Billy Antonio Castellanos Rodríguez
Delegado AGU



Br. Héctor Mahomar Alvarado Amaya
Delegado AGU



Br. Yesica Beatriz López Flores
Delegado AGU



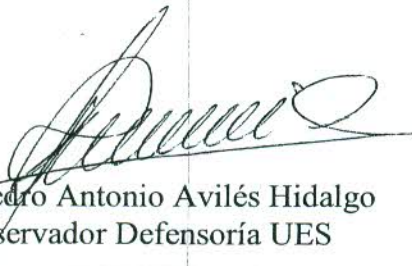
Br. Leticia Iveth Orellana Hernández
Observador AGU



Br. José Mario Cuellar Barahona
Observador AGU



Lic. Lic. Gilberto Gutiérrez Mendoza
Observador Fiscalía General UES



Lic. Pedro Antonio Avilés Hidalgo
Observador Defensoría UES